

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 77.— Domingo 7 de Mayo de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MARANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

## Insistimos

Algunos insistentemente el más crecientemente en la relación con el desenvolvimiento de la administración municipal, por la preocupación que en todos produce la situación crítica en que actualmente se encuentran todos los importantes servicios que tiene a su cargo, singularmente los de Hacienda.

Aun flotaban en el aire los ecos de las exhortaciones que en pasados días dirigíamos al señor gobernador civil y al Presidente de la Diputación, para que en vez de amilanarse, sobre todo por la lamentación con que se declara la absoluta falta de Hacienda municipal, resignándose a adoptar los estragos, y pensando solamente en que no se harán viejas en los cargos que desempeñan, que son harto exigentes y así, podrán terminar sus abrumadoras tareas, pudiendo exclamar al fin: «¡Ah! queda eso!» continuasen su actividad no permitiendo que el estado degenerase en pánico, a hiciéranse el pararrayos de la persecución legal de los ordenadores de pago que están en desahucio con el Ayuntamiento, cuando de muchos pueblos se habían lamentaciones encaminadas a demostrar que las administraciones municipales no deben cargar, con las responsabilidades de las salientes por los mandatos ejercidos; y que por lo que respecta al presente, son en no corto número los Ayuntamientos que habían mandado sus repartimientos por otros días por delegación al Gobierno civil, y a la Delegación de Hacienda, que no han conseguido que se les aprueben, no habiéndolo podido por tanto, en la actualidad de donde han de sacar los recursos necesarios para satisfacer las respectivas atenciones de Concejales provinciales.

Como el mismo objeto estriba no tanto en el desempeño de responsabilidades, como en el desempeño de obstáculos al camino para que puedan funcionar todos los ruidos y complicados resortes de una delicada máquina de una administración, sin perjuicio de exigir dichas responsabilidades en todo momento en que sea necesario, forzoso será que nos hagamos un poco en el examen de las consideraciones, que para justificar una situación exponen esos pueblos que no van al corriente en sus pagos.

En primer término, no podemos aceptar en absoluto, la especie de que los Ayuntamientos constituidos a principios del corriente año, no tengan nada que ver con los atrasos de los anteriores, por que una de dos: ó esos atrasos se deben a falta de cobranza en su verdadero tiempo, ó se trata de dinero cobrado que no fué incluido en la correspondencia, constituyendo un caso de malversación. En el primer caso, debe procederse a la cobranza obligando por los medios legales a los contribuyentes morosos a saldar sus deudas. En el segundo, la previsión más acertada aconseja que se hagan los oportunos ajustes de cuentas, y proceder en legal forma contra los que fueron malos administradores, además de hacerlos solidarios ó cómplices, de su conducta y atropello sobre los que se sirven de tapadera, las responsabilidades que aquellos hayan podido incurrir.

Algo del primero se ha hecho durante los pasados meses en esta capital. El actual alcalde aprovechó una buena situación legada por su antecesor.

Al terminar el pasado año, esa considerable el dón de Almería por consiguiente. Se conoce que en tiempos del Sr. Durán ó de su hijo, no tardó los repartos ó no se procedió muy severamente contra nuestros concejales en lo que respecta al pago de los Impuestos municipales, y esta benevolencia de los deudores debidas a no dudarlo el abrumador de la situación general de la ciudad, ha permitido á su sucesor obtener una importantísima reducción por atrasos, que aplicada en primer término y con más equitativa proporción á enjugar los de contingencia, hubiera ahorrado seguramente la ruina de los abastecedores de los establecimientos benéficos y los experimentados en los meses de invierno por desgracia, los infortunados que han sufrido el primer invierno al Sr. Pérez Cuervo, y otros otros exigencias, muy legítimas, que una sujeta por la autarquía de los concejales, como la de un Ayuntamiento y exacto que estuvo esperando una ocasión para cobrar sus deudas, que pagó por la fecha de la epifanía de 1.886, en que fue sus deudas ó renunció la plaza, y tuvo la desgracia de no pagarse esos haberes, ninguna de las tres veces en que pasó el tiempo por la Alcaldía.

No negamos que el joven Alcalde hizo algunos cobros de atrasos algunos por vía de contingencia, pero inadecuadamente y puede pagar mucho más por concepto, y tal gestión no han conseguido el señor Moret ni el Sr. González Canga-Argüelles.

Respecto á la situación legal de los repartimientos y repartimientos de los impuestos en las oficinas de la capital, nuestra opinión es muy justificada, las quejas de los interesados. Pero hemos de hacer presente, que en las oficinas del Gobierno se detiene al tiempo posible la aprobación de

## De sociedad

Ha marchado á Canjáyar, el jefe de la política conservadora en aquel pueblo, don Luis Navarrete.

El párroco de Benahadú, don José Méndez, salió en el tren correo de ayer con dirección á aquel pueblo.

El procurador de los Tribunales, D. José Plaza Alonso, marchó ayer á Murcia con destino á aquel pueblo.

Ha marchado de varios días de permanencia en nuestra ciudad, ayer regresó al lugar de su exilio de aquel pueblo don Manuel Sánchez.

Ha marchado á Alhama, el propietario de esta capital, don Emilio Torre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo D. Alejandro de Laurid don Cristóbal Aparicio.

Ayer regresó á Gádor nuestro particular amigo el comerciante y concejal de aquel Ayuntamiento, don Gesáreo Amate Salas.

Procedente de Madrid, ayer regresó á nuestra ciudad, el vicesecretario de la Audiencia provincial, don Luis García Tubón.

Ha experimentado ligera mejora en su grave padecimiento, la respetabilísima señora doña Fernanda Schenigal, viuda de Iribarne.

Ha regresado de Barcelona, á donde marchó para solventar asuntos comerciales, don Angel Pastor Giménez.

El ex-teniente del Reino y presidente de la Liga de Contribuyentes, don Juan Casimiro Casanella, ha regresado de Madrid.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la retiene en cama, la señora doña Concepción Nieto Haro, viuda de Monerri.

Ha regresado de Huesca, el secretario del Sindicato de Regios, nuestro amigo el abogado de este colegio don Miguel Villegas Rodríguez.

Ha marchado á Granada el capitán de carabineros, don Manuel Santalla López.

Procedente de Córdoba ha llegado á nuestra capital, el nuevo Tesorero de Hacienda, don Francisco Rodríguez.

Ayer abandonó el lecho, después de pasar varios días en cama, el médico de la Beneficencia municipal, don Rafael Araez Pacheco.

Se encuentra en Almería, el médico militar don Alejandro Enciso y Miranda, que marchará hoy á Sevilla.

## Del Ayuntamiento

**Certificación**  
El administrador de contribuciones ha estado á la Alcaldía, interesándole una certificación de donde se haga constar en que cantidad anual ha adjudicado el arrendo sobre inquilinato, en fincas de lujo, casinos y céculas particulares, á don Francisco Requena Fernández.

**Sueldo de pensión**  
El juzgado de Marina ha ofrecido á la Alcaldía, interesándole manifieste al Ayuntamiento sueldo de pensión del Ayuntamiento los individuos Antonio Vilech Canales y Ramón García Ruiz.

**Tales de inscripciones**  
El Sr. Fiscal acaba de referido por el Sr. Alcalde de registro de fincas y solicitaba para el la pena de multa de diez reales por cada finca.

**Reclamaciones informadas**  
El Ayuntamiento de los impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento de Almería informadas las reclamaciones que por partes sobre habidas á inquilinato, tenidas formuladas don Joaquín y don Julio Fernández, don Pedro Larios, don Eugenio de Bustos, don José Toro García, don Lorenzo de la Victoria Capilla don Rafael Araez, don Ramón Sebastián, don Armando Puen, don Matías Pérez don José Cordeiro, don Antonio Avellán, don Teodoro Navarro, don Carmen Clegona, don José Peña, don Pedro Gasquez, don José Rodríguez don Doña Trujillo, don Manuel Marin, don Miguel Vigar y las Siervas de María.

**Escrito**  
Ayer presentaron un escrito varios vecinos de la plaza de Pavia, solicitando que sea nombrado guarda particular nocturno de aquella barriada, José García Pérez.

## El tiempo

He aquí los pronósticos que hace el Sr. Pineda para los días que restan de la primera quincena de Mayo:

El domingo, se perturbará el tiempo atmosférico en nuestra región, por que la depresión del SO. avanzará hacia el Este, produciendo mayor nubosidad, principalmente de Andalucía al Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante.

El día 8, actuarán depresiones en la bahía de Cádiz y en Argelia. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad meridional de la Península, singularmente en Andalucía y parte S. de Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El día 9, habrá una depresión en el Este y otra en Castilla la Nueva. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán lluvias y tormentas, principalmente de Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El día 10, se hallará en Almería y Tínez, la depresión del Este y la de Castilla la Nueva se correrá hacia el NE. sitúndose entre Aragón, Cataluña y Baleares. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el meridiano central al NE. con vientos variables.

Seguirán desenvolviéndose por estas latitudes esta perturbación atmosférica el viernes 12, en cuyo día estarán los núcleos principales en Tínez y entre Cataluña y Baleares. Lluvias y tormentas en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 13, quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo y en Argelia y otra depresión aparecerá en el SO. de la Península. Se producirán algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El día 14, se formarán nuevas depresiones en la bahía de Cádiz y en Argelia. Las cuales ocasionarán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se prepararán un tanto hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

## TRIBUNALES

Se inauguró hoy tarde en el primer cuatrimestre el Tribunal del Juicio, conociendo de la causa seguida en el Juzgado de Almería contra José Manuel Rodríguez.

El Sr. Fiscal acaba de referido por el Sr. Alcalde de registro de fincas y solicitaba para el la pena de multa de diez reales por cada finca.

El juez de instrucción de esta Audiencia, don Emilio Benítez Delgado, que con un razonable y elocuente informe, justificado y celebrado, consiguió la libre absolución de su patrocinado.

También fué muy elogiado el imparcial resumen que hizo el dignísimo Presidente de esta Audiencia don Francisco Esteban.

**Orden de captura.**  
El juzgado de instrucción de esta Audiencia, don Emilio Benítez Delgado, que con un razonable y elocuente informe, justificado y celebrado, consiguió la libre absolución de su patrocinado.

También fué muy elogiado el imparcial resumen que hizo el dignísimo Presidente de esta Audiencia don Francisco Esteban.

**Orden de captura.**  
El juzgado de instrucción de esta Audiencia, don Emilio Benítez Delgado, que con un razonable y elocuente informe, justificado y celebrado, consiguió la libre absolución de su patrocinado.

También fué muy elogiado el imparcial resumen que hizo el dignísimo Presidente de esta Audiencia don Francisco Esteban.

## La casa para Correos

La Junta provincial de Inspección de obras y edificios, con destino á oficinas de Correos y Telégrafos anuncia que el nuevo concurso para la adquisición del edificio tendrá lugar el día 22 del mes actual quedando por tanto sin efecto en virtud de una Real Orden, el anuncio anteriormente.

La apertura de los pliegos de verificación será el día 23 en el Gobierno civil.

## De las Obras del Puerto

Nos informan que la Dirección general de Obras públicas al entender en un asunto que fué motivo de larga discusión y notoria discrepancia entre el Director facultativo de las obras y la mayoría de los vocales de la Junta, dando lugar á extensos y apasionados comentarios en la prensa almeriense, ha resuelto, que es facultad del Ingeniero Director, el nombramiento y separación de los ordenanzas y de trabajadores.

En su virtud, el acuerdo de dicha Junta reponiendo en su cargo al empleado de nombre señor Ortega, es anulado, y por tanto se dejó sin efecto, mandando que reintegre á la Caja de la Junta de Obras del Puerto.

Los haberes correspondientes al tiempo que cobró de la misma suma, una anteprestación; y en defensión del interesado, se exija la mencionada devolución ó reembolso, á los vocales de la Junta, que tomaron el acuerdo.

Hasta aquí alcanza nuestra información, á la que por nuestra parte no hemos de hacer ningún comentario, limitándonos á hacer presente que la mayoría de la Junta ha sido siempre más lamentable, por cuanto el Ingeniero señor Alvarez Redondo, al ocurrir el caso que acaba de resolverse, hizo constar, que se trataba de atribuciones suyas, como Director facultativo, que no debían ser invadidas por la Junta.

En esta cuestión, como en tantas otras, se ha pretendido poner en solfa las resoluciones del actual y anteriores directores, como si fueran arbitrarias ó caprichosas, muchas de las que toman con estricta sujeción á las disposiciones legales, que señalan su esfera de acción.

## Abordaje de un bergantín

A la una de la madrugada de ayer fué abordado por un vapor, el bergantín goleta español "Ernesto".

El abordaje se verificó á la altura del puerto de Adra.

Se desconoce el nombre y nacionalidad del vapor que realizó el choque.

Sólo se sabe que es de proa de viento y chimenea negra y navegaba con rumbo á Levante.

El bergantín "Ernesto" entró anochado en nuestro puerto con averías de relativa importancia.

La tripulación llegó sin novedad.

## Obreros á Francia

Debre de breves días saldrá para una excursión una expedición de obreros de nuestra provincia, compuesta de muchos individuos, que marcharán á trabajar en las obras de construcción.

Los obreros salieron ayer sujetos á un contrato por un tiempo de seis meses, para trabajar en las obras de construcción.

Ayer se vacacionó casi todos ellos en la casa de nuestro, requiriendo para poder penetrar en aquel país.

Varios obreros se presentaron ayer en el comercio civil, para quejarse de que la casa constructora de "El Puerto de Adra" se negaba á devolverles el importe del pasaje que habían pagado, para dirigirse á Orán, no obstante haberseles presentado el contrato, por no reunir la documentación que las constructoras exigían.

El Sr. Moret mandó llamar á su despacho por concepto de la noticia, al consignatario que hizo saber que no debía haber venado ningún billete para obreros, mientras estos no estuviesen pasaportados por el Gobierno civil.

El consignatario accedió á devolver el importe de los pasajes, atendiendo las órdenes del Sr. Moret.

## Notas de Hacienda

Desde el día 1.º de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plaza voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros, fanes, bicicletas, coches de plaza, inquilinos, y el segundo trimestre de contribuciones de lujo, circo y casinos de recreo y juegos de azar.

También empezará en dicho día la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al año actual.

Tramitación de dominio.  
Don Manuel Frias Villegas, ha presentado escrito interesando sean puestas á su nombre la inscripción de una casa situada en el Barrio de la Caridad por haberla adquirido según documentación, que presenta, a una Rosa Carmona Reina.

La misma solicitud presenta, doña Josefa Vazquez sobre el dominio de una casa, sita en la calle de los Baños, adquirida a una Juana Martínez García; otra en la calle de los Baños, adquirida de don José Sánchez Pico y otra en la calle de Majaditas, por compra á don Felipe Ibáñez Hubra.

Igual solicitud han don Juan Calvez Iniesta, sobre la transmisión á su nombre de doce casas enclavadas en la Plaza del Lavadero y carretera de Nijar.

## Notas militares

El sargento del Regimiento de Infantería "España", con residencia en esta capital, don Emilio Sánchez Roca, es un militar que en el momento de su ingreso en el ejército, pasó por el Colegio de Cadetes de San Fernando.

El sargento de la 1.ª Brigada de Infantería, don Emilio Sánchez Roca, es un militar que en el momento de su ingreso en el ejército, pasó por el Colegio de Cadetes de San Fernando.

## De actualidad

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

## De Correos

Por la Dirección general del Ramo, se hizo nombrar Cartero de Almería, don José Sánchez Ortega.

Se liquidaron ayer en esta Administración principal cien giros por valor de 2.000 pesetas.

Se pagaron 50 giros que sumaron un total de 6.916 pesetas.

Certificados y valores  
Ayer se despatcharon, por los oficinas encargados de estos servicios en esta Administración de Correos, 177 certificados y 65 pliegos de valores declarados.

## De actualidad

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

## De actualidad

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

## De actualidad

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

## De actualidad

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

## De actualidad

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos! ¡Oh, los eruditos!

minidos por el camino, por que en su probabilidad surja otro...

que confunde, como a la diosa Arida...

de las obras de...

frases adverbial...

que a Argamones...

que va pausas...

de las obras de...

abundancia...

que a Argamones...

deir. Al ser hace el más microscópico...

que en el orden político y mirando...

fa Puerta Sedano y María Angela Ex...

REUNIONES Rafael González Soriano, Juan...

MATRIMONIOS Nonzano.

Los que entran y salen Ayer se registró el siguiente movi...

HOTEL SIMON Entrados: Don Manuel del Pinar...

HOTEL COQUETTERIA Entrados: Don Roberto Meizler...

NOTICIAS Entrados: Don José López de Ber...

NOTICIAS Entrados: Don Manuel Belmonte...

NOTICIAS Entrados: Don Manuel Belmonte...

de periódico que ha salido con direc...

Reclamado delanico El gobernador civil de esta capital...

Explosivos El gobernador civil de esta capital...

Armas recogidas El gobernador civil de esta capital...

Relación El gobernador civil de esta capital...

Circular El gobernador civil de esta capital...

Reclamación El gobernador civil de esta capital...

Reclamación El gobernador civil de esta capital...

Reclamación El gobernador civil de esta capital...

continuación de los trabajos para la con...

El general Heredia Ayer mañana será de salida para la...

Cárcel pública El número de reclusos era anoche el...

Hospital provincial Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano...

Velocidad de un carro En la rampa que existe entre la en...

Reclamación El gobernador civil de esta capital...

Alquileres Se impone visitar la exposición de...

Muebles Hacen falta antiguos y modernos en...

Estafeta provincial

Desde Oriá En defensa propia

En defensa propia En defensa propia

Boletín religioso

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Santos de hoy Domingo, 11 después de Pascua Sr.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto...

Cartera local

Multas El inspector de Abastos ha impuesto...

PeSETAS

Suma anterior 786.00

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe...



**Cerveza Pilsen**  
**MARCA BECK'S**  
 LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES  
 Presentada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.  
**VENTA EXCLUSIVA.**  
**JOSE TORO GARCIA**  
 CENYO CRISTO 2

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**

Director: JULES LAURENCO  
 Las maravillas más espléndidas de España hasta hoy día y que sirven como  
 guía de la realidad.  
 Madrid: Alberg, editores. **SAN SEBASTIAN BARCELONA**  
 Trientalmente aparecerá un nuevo album hasta completar la colección.  
 Las Maravillas de España se vende al precio de 3 pesetas en  
 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa  
 de España de San Sebastián, P. L. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21,  
 MADRID

**Cres gotes**  
**Kaol**  
 dan al metal más sutil un brillo  
 duradero. Idispensable para autos.  
 De venta en todas partes en fras-  
 co de vidrio "KAOLO".

**LA MEJOR TINTURA PROMOTIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
 Usado esta privilegiada agua  
 nunca tendrá como el cabello caído.  
**El cabello abundante y hermoso**  
**es el mejor atractivo de la mujer**  
 es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no ma-  
 cha el color ni cambia la ropa.  
**La Flor de Oro**  
 Esta tintura se aplica sobre el pelo, se seca y con el cabello se  
 asegura siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro**  
 Esta tintura se usa en cantidad de proporciones iguales, al aplicarse  
 debe lavarse el cabello, al menos al día siguiente de la aplicación, apli-  
 cándose con un pequeño cepillo, como el fiasco mundial.  
**La Flor de Oro**  
 Usado esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
 suaviza, se enlucen y se perfuman.  
**La Flor de Oro**  
 Esta tintura se usa en cantidad de proporciones iguales, al aplicarse  
 debe lavarse el cabello, al menos al día siguiente de la aplicación, apli-  
 cándose con un pequeño cepillo, como el fiasco mundial.  
**La Flor de Oro**  
 Usado esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
 suaviza, se enlucen y se perfuman.  
**La Flor de Oro**  
 Esta tintura se usa en cantidad de proporciones iguales, al aplicarse  
 debe lavarse el cabello, al menos al día siguiente de la aplicación, apli-  
 cándose con un pequeño cepillo, como el fiasco mundial.  
**La Flor de Oro**  
 Usado esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
 suaviza, se enlucen y se perfuman.  
**La Flor de Oro**  
 Esta tintura se usa en cantidad de proporciones iguales, al aplicarse  
 debe lavarse el cabello, al menos al día siguiente de la aplicación, apli-  
 cándose con un pequeño cepillo, como el fiasco mundial.  
**La Flor de Oro**  
 Usado esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
 suaviza, se enlucen y se perfuman.  
**La Flor de Oro**  
 Esta tintura se usa en cantidad de proporciones iguales, al aplicarse  
 debe lavarse el cabello, al menos al día siguiente de la aplicación, apli-  
 cándose con un pequeño cepillo, como el fiasco mundial.

**EL DEFENSOR DE ALMERIA**  
 Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES—PLAZA DEL SERRANO NUMERO 22.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En Almería un mes ..... 1.70  
 Provincias trimestre ..... 5.00  
 Extranjero ..... 10.00  
 Para revendedores 25 ejemplares 78 ota  
 Numero suelto 5 céntimos.  
 Idem atrasado 25 céntimos.  
**TAMPA DE ANUNCIO**  
 En 1ª plana, línea ... Pesetas 6.00.  
 En 2ª y 3ª ..... 4.00.  
 En 4ª ..... 2.00.  
 Comunicados a precios convencionales

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**ANOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
 DIRECTORES EN ALMERIA  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10**

**CERVECERIA "IDEAL ROOM"**  
 (Al lado del Hotel Simón)  
 La más elegante establecimiento  
 se sirven las mejores cervezas, vi-  
 nos de marca y mariscos variados  
 entre ellos las exquisitas ostras del  
 Cantabrico.  
 Paseo del Príncipe

**DOCTOR EDUARDO PEREZ CABO**  
 del Hospital Provincial  
 Análisis de sangre, esputos, orines  
 y demás productos patológicos.  
 Consulta especial de enfermedades  
 venéreas y sífilíticas.  
**TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO COM-  
 PLETO.**  
 Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 7

**Pianos y autopianos**  
**ERARD FLEVEL ROMON GUSO S. P. M. A. GATEIRA.**  
 Gran autopianos "CONCERTAL". El más suave de todos los conso-  
 los, con registro de maletilla.  
 Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.  
 Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.  
 Música de todos los autores clásicos y modernos.  
**LUIS BARRONER PURZON**—Pa. en el Príncipe 23 (frente a la  
 Diputación).

Las mujeres con débiles y con relajamiento  
 de las fibras de la piel, conservándolas en elasticidad.  
**LA FLOREINA**  
 CREMA DE BELLEZA  
 hace suave, fresca y perfumado el cutis.  
 El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25  
 Perfumería, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 45, Rue d'Alsacia, PARÍS

**Emilio Ferrera y Hermano**  
 Agallar  
 y Martínez Campos 19 21  
 HIERROS ACEROS HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRE-  
 TERIA EN GENERAL, CARBURRO DE CALCIO, EFECTOS BA-  
 VALER, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
 Completa los digestivos, gastritis, estomago nervioso, etc., etc.  
 Refrescante como helado, los niños que no tienen la fuerza de  
 la digestión. **J. URIACH Y CA**—Barcelona  
 — para España —  
 Páase en las mejores farmacias y droguerías

**Gran fabrica de pavimentos hidráulicos**  
**AZULEJOS, ORIENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES**  
 Esta casa es la que en Almería cuenta con las mejores novedades, emplea  
 los mejores cementos y en su fabrica se produce y vende más barato.  
**José Vioenr Castillo**  
 PASO DEL PRINCIPE, 10

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de los cinco continentes del mundo porque toni-  
 fica, ayuda a las digestiones y cura el estomago, curando de las molestias del  
**ESTÓMAGO E**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estomago, de digestión, las acidez, vómitos, indigestión,  
 flatulencia en niños y adultos que, al comer, sufren con extraordinaria  
 facilidad y dolor del estomago, etc. de estomago.  
 Se vende en farmacias y droguerías de España y en Francia, 22, RUE DE  
 PARIS desde donde envuelven gratis a quien los pide.

**H. INGLES**  
 El más recomendado por su trato camarado, con todas las comodida-  
 des para el viajero. Economía en precio del hospedaje.  
**Precios especiales para estables**  
 PASO DEL PRINCIPE. — AL SERRANO. — TELEFONO NUM. 22

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO**  
 SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE MIDY**  
 GRANULADA EFERVESCENTE  
 La única que disuelve el 92% del ácido ÚRICO

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 F... al 3,2 por 100 anual  
 Ago... **ADOR ROMERO Y HERMANO**  
 del Príncipe, 10

**A. Ramirez Sánchez**  
 Médico especialista en las enferme-  
 dades de la Nariz, Garganta y Oídos  
 de la Facultad de Medicina de Barcelona.  
 Horas de consulta: de 10 a 12 ma-  
 ñana y de 3 a 5 tarde. Gratis a las po-  
 bras los Martes y Viernes de 9 a 10

**CONSULTORIO DE EXPERIEN-  
 CIAS DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR  
 DON RAFAEL ARAZ.**  
 Médico del Hospital y de la Reser-  
 vación Municipal. Ex interno, de los  
 hospitales de la Santa Cruz en Barce-  
 lona y de la Princesa en Madrid.  
 Consulta de 9 a 10 de la mañana y  
 de 3 a 5 de la tarde.  
 Gratuito para los pobres de 3 a 4 de  
 las 10 días

**DOCTOR RAFAEL BARRI**  
 Consultor del Hospital Provincial  
 Especialista en enfermedades de las  
 Ojeras, de las Parálisis de Medicina de  
 París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades de Otolin-  
 gología de París y Hispano-Americanas.  
 Consulta de 7 a 9 mañana y de 1 a 4  
 tarde.  
 Paseo del Príncipe 5

**"SANGUINELAS"**  
 Son muy eficaces en las enferme-  
 dades de la sangre.  
**EDUARDO DE BUSTOS**  
 Droguerías — Almería  
**A LOS PARALELOS**  
 Remediante ingerido sobre diversas  
 variedades de plantas americanas.  
 Para proleto y condiciones de las  
 que se encuentran